



**Universidad Surcolombiana**

**-USCO-**

NIT. 891.180.084-2

**CONVOCATORIA A MONITORIAS  
SEMESTRE 2012-2 PROYECTO IDENTIDAD  
Y CONVIVENCIA CIUDADANA USCO**

Neiva, 21 de septiembre de 2012.

Se requieren Monitores, así:

PROYECCIÓN SOCIAL FACULTAD DE DERECHO/DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERISTARIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		
ITEM	A R E A	MONITORES
1	Proyección Social	2 Monitores

Con esta convocatoria se busca vincular a los estudiantes de todas las facultades que conforman la Universidad Surcolombiana a que se integren al proyecto IDENTIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, el cual busca rescatar la identidad Surcolombiana y promover una convivencia adecuada en términos de equidad y respeto.

**REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN:**

- ✓ Ser estudiante activo de la Universidad Surcolombiana con matrícula vigente.

**REQUISITOS ESPECIFICOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. Hoja de Vida, con sus debidos soportes sobre las actividades realizadas en investigación y/o proyección social, cursos, talleres o experiencias en temas relacionados con la Monitoria en que se inscribe, en originales o fotocopias, presentada en el formato de hoja de vida para Monitorias.
2. Presentar propuesta relacionada con las siguientes temáticas, las cuales son estrategias que se desarrollaran en el proyecto.
  - La estrategia No.1 denominada "Diagnostico y aprestamiento institucional", pretende el diseño e implementación del Plan de Identidad y Convivencia Ciudadana.

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
Sede de Postgrados: Cra. 5 No. 23 - 40 PBX 8753686 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 8718310/12

[www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co)  
NEIVA - HUILA



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT. 891.180.084-2

- La estrategia No.2 buscará la implementación de la conciliación, mediante la participación del centro de conciliación de la Facultad de Derecho.
- La estrategia No. 3 llamada pedagógica y comunicativa, utilizará estas herramientas a fin de lograr un cambio cultural en la Universidad a partir del dialogo intensificado.
- La estrategia No. 4 denominada artística, cultural y deportiva, pretende apoyarse en estos elementos para incidir y vincular activamente a todos los actores de la universidad a fomentar el cambio institucional que queremos.
- La estrategia No. 5 de fortalecimiento institucional, logrará realizar algunos cambios institucionales necesarios a efectos de facilitar la implementación del Plan de Identidad y Convivencia Ciudadana.

3. Capacidad de Liderazgo.
4. Disponibilidad de tiempo 20 horas semanales.
5. Con destacadas aptitudes en oratoria.

### OBLIGACIONES:

1. Asistir puntualmente a cada una de las reuniones que se convoquen.
2. Asistir a todos los eventos que se tengan programados.
3. Realizar todas las actividades designadas por el equipo de trabajo.
4. Disponer del tiempo necesario para la ejecución del proyecto 20 horas semanales.

### INHABILIDADES:

No podrán aspirar a ser monitores quienes hayan sido sancionados por falta grave ni gravísima en la Universidad.

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
Sede de Postgrados: Cra. 5 No. 29 - 40 PBX 8753668 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 87510/12

www.usco.edu.co  
NEIVA - HUILA



**Universidad Surcolombiana**

**- USCO -**

NIT. 891.180.084-2

**PRUEBAS DEL CONCURSO:**

- ✓ Entrevista que se realizará en la fecha indicada en el cronograma.
- ✓ Estudio de Hoja de Vida.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- ✓ La valoración de la Hoja de Vida será de 50 puntos, con la siguiente ponderación: 20 puntos para rendimiento académico y 30 puntos para cursos y experiencias.
- ✓ Es de aclarar que dentro de los 30 puntos designados para cursos y experiencias, 25 puntos corresponden a la experiencia relacionada con el cargo y los 5 puntos restantes serán para la experiencia en general.
- ✓ La valoración de la entrevista será de 50 puntos.
- ✓ El puntaje mínimo de elegibilidad para optar por una Monitoría es de 80 de 100 puntos posibles.

**FECHAS:**

- ✓ Publicación de la Convocatoria: 24 de septiembre de 2012.
- ✓ Recepción de Documentación: 25 de septiembre de 2012 a 26 de septiembre de 2012, hasta las 6:00 p.m.
- ✓ Sitio de recepción: Secretaría del Programa de Derecho.
- ✓ Entrevista: 27 de septiembre de 2012 a las 8:00 AM sala de informática facultad de derecho.
- ✓ Publicación de resultados: 28 de septiembre de 2012.
- ✓ Inicio de monitoría: 01 de octubre de 2012
- ✓ Finalización de Monitoría: 15 diciembre de 2012

**ALFREDO VARGAS ORTIZ**  
Coordinador de Proyección Social  
Facultad de Derecho

**OSCAR HUBER ZÚÑIGA CÓRDOBA**  
Jefe de Programa  
Facultad de Derecho

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
Sede de Postgrados: Cra. 5 No. 23 - 40 PBX 8753686 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 8718310/12

[www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co)  
NEIVA - HUILA